

PERFIL DEL DIA

LOS CONFLICTOS AGRARIOS

Muchas veces hemos comentado en estas mismas columnas la situación social en las provincias agrícolas. Hoy lo hemos de hacer con más concreción a nuestra provincia, donde desdichadamente también ha arraigado el desasosiego y la inquietud del tipo social hasta ahora desconocido entre nosotros, por culpa de serie de circunstancias que formando cadena, han ido creando en la localidad un núcleo más o menos importante de "indeseables" son los encargados de perturbar la paz y producir conflictos. Hasta ahora no se han registrado en nuestra provincia sucesos de carácter social de gran importancia, si exceptuamos los lamentables y luctuosos sucesos de Herrera de Pisuegra. Pero el peligro de que se produzcan es cada día más acuciador y alarmante. La aplicación de las bases de trabajo rural aprobadas por la Dirección de Trabajo ha originado una serie de pequeños conflictos en diferentes pueblos de la provincia. Astudillo, Dueñas, Llanos de Nava, Capillas, Villanueva de los Caballeros, etc., han sido menudas cuestiones que si no han tenido trascendencia han dado en cada localidad un estado de inquietud y han encendido rosas rencillas, sordidos rencoros y rivalidades, que entrañan un peligro indiscutible para el porvenir si no se pone coto a la propagación de esta semilla, de lucha de clases que hasta ahora fué algo exótico entre nosotros...

El origen de estos conflictos es siempre el mismo. En cada pueblo un grupito más o menos reducido de pseudo-obreros que en las situaciones han permanecido aislados como indeseables, siguiendo una especie de cáncer en el pequeño medio social de pueblo y que han sido siempre los encargados de recargar el peso de la lucha política que, sabido es, no tiene otra significación para estos pueblos que una rencorosa lucha de carácter personalista. Ayer se llamaron liberales, más tarde pertenecieron a la U. P., hoy tal vez conservadores y ahora, forman las llamadas Casas del Pueblo que ni son casas, ni tienen nada de pueblo...

Los que a diario confrontamos la realidad de la vida en los pueblos tenemos sólidos elementos de juicio para fundamentar esta apreciación. No es problema de política, sino de higiene social el que se plantea en los medios rurales. Una enérgica labor de poda, acción eficaz de limpieza, aplicando la ley sin contemplaciones y dando, al amparo de circunstancias propicias, la propagación de "indeseables" de todas las situaciones, sería suficiente para volver al campo castellano la anhelada tranquilidad social y arrancar de la peligrosa semilla de la lucha de clases, que aquí en estos pueblos de vida remansada y patriarcal, no es ni siquiera lucha de clases, de minúsculos egoísmos personalistas...

La realidad de todos los días nos demuestra que todo el peligro que ha querido desahogar fantásticamente por esa nueva especie "megalomano socializantes" presentándonos a los toscos instigadores de siempre como representantes de un movimiento de reivindicación proletaria, no es más que un espejismo literario...

A nuestro juicio la solución de este problema de orden social es sencilla. Bastaría con que cada gobernador, se decidiese a aplicar con firmeza de cerca la realidad local de cada pueblo y libre de partidismos y tópicos políticos, la ley sin contemplaciones y a rajataba. Porque en este problema de los conflictos sociales en el campo, mucho de literatura y no poco de fantasía. La realidad es tan dura que para extirpar el peligro creciente bastaría una represión insecticida...

Instantánea política

Discrepancias socialistas

Es evidente que entre los líderes del partido socialista no existe una estrecha homogeneidad de pensamiento que demanda un partido de masas. Mientras el señor Caballero se consagra en cantar las excelencias del Estado absolutista, sin advertir que el Estado para un socialista bien es el Estado de su oficio es un instrumento de dominación para sumir las clases sociales, primeramente el mismo Estado como etapa del profesor de los Ríos en sus libros y discursos el principio de libertad individual, de la democracia en pleno ejercicio como fuerza y potencia de la civilización occidental, singularmente de los pueblos de raza latina.

Del mismo modo, en tanto que otro sostiene ardorosamente el principio de la colaboración, apoyado por Largo Caballero, el Presidente de la Cámara señala no solo su discrepancia con esta intervención socialista en el Gobierno, sino que objetiva y razona en conferencias y mítines con argumentos válidos. Esta discrepancia no es reciente, está inspirada en la contemplación serena de los acontecimientos que se han sucedido desde que los socialistas españoles se aliaron a republicanos para la participación en el Gobierno, ratificada en el mitin del Frontón en que la señora juró Alianza para éxitos y fracasos y confirmada con el desarrollo de la última crisis. Esta discrepancia nace en el Presidente del Comité Ejecutivo de la U. G. T. en un momento en que el Comité recitaba en conversaciones anteriores a la República, en la época de la conspiración, acuerda la participación ministerial. Los hechos posteriores han afianzado a Besteiro su posición. ¿Por qué? El dice no está preparado ni económica ni socialmente para una participación ministerial de los socialistas es natural que los conflictos se acentúen de tal modo que la colaboración tendrá que cesar.

Otros extremos importantes con este notable discurso. Sobre una réplica al discurso del señor

Largo Caballero. La República española es una democracia y no puede desembocar en una dictadura del proletariado que la convertiría en la más sangrienta de todas las Repúblicas. Para terminar en comunismos—dice, y dice muy bien—no hacía falta que el partido hubiera luchado tantos años contra los grupos comunistas españoles.

¿Qué dirán los participantes en el poder? Sin nosotros, decía el ministro de Trabajo, ni un paso. Los enemigos de la participación socialista—decía el órgano oficial del partido—son enemigos encubiertos de la República.

Alvarez de LEON.

Los escritos en lengua valenciana

Valencia. — La comisión municipal de Monumentos, por iniciativa de su presidente, don Enrique Durán y Tortajada, teniendo en cuenta que el Ayuntamiento, llevado de una valenciana práctica, cuenta con un redactor de lengua valenciana convenientemente especializado, ha decidido crear un servicio que responda a una verdadera necesidad de estos tiempos en que renace el espíritu regional. Obedece dicho servicio a la conveniencia de que, aceptadas las normas ortográficas por los escritores y filólogos valencianos, se redacten correctamente todos los escritos que lo hayan de ser en lengua valenciana.

A tal efecto, todos cuantos deseen revisar sus escritos, o en su caso, tenerlos correctamente redactados en valenciano, podrán presentarlos en original o en copia en el Archivo-biblioteca municipal a las horas hábiles de los días laborables, indicando el objeto de la presentación. Los escritos afectos a este servicio de redacción o traducción son: rótulos, prospectos, programas, carteles, documentos, reclamaciones, inscripciones, avisos, láminas, etcétera, excluyendo los documentos de carácter particular no destinados a la publicidad, ni las obras literarias. Este servicio será absolutamente gratuito.

Un gran amigo de España

La muerte del ex-presidente de la Argentina, Hipólito Irigoyen

Buenos Aires. — Ha fallecido en esta ciudad don Hipólito Irigoyen, ex presidente de la República, jefe del partido radical personalista y uno de los hombres políticos más discutidos, sobre todo en la segunda vez que ocupó la presidencia de la nación.

Fue gran amigo de España y el primero de los jefes de Estado americanos que decretó fiesta nacional el día de octubre, como Día de la Raza.

Contaba este político argentino, que acaba de fallecer, ochenta y tres años. Era abogado, y a los treinta años obtuvo por primera vez un acta de diputado nacional. Participó en la revolución de 1890, y dos años después, por ser fiel a sus convicciones, rechazó la cartera que le ofrecía el entonces presidente Sáenz Peña. Organizó y dirigió la revolución de agosto de 1893, y a la muerte de su tío don Leandro N. Alem, asumió la jefatura del partido radical. En 1916, votado por todo el país, fue elegido presidente de la República. Cesó en 1922, y fue elegido nuevamente en 1928, siendo expulsado del Poder por un golpe de Estado

del general Uriburu en septiembre de 1930. A partir de este momento, Irigoyen, rector del partido radical—que se llamaba también personalista—tuvo que sufrir rudos embates en la lucha política. Después de permanecer detenido en un buque de guerra, fué conducido a la isla de Martín García. Al ocupar la presidencia el general Justo, Irigoyen obtuvo autorización para abandonar su confinamiento.

En 1929, Irigoyen fué objeto de un atentado, del cual salió ileso.

Las causas de la caída de Irigoyen, por un golpe de Estado, fueron, entre otras, la discordia introducida en su partido y el malestar producido en el país por una crítica situación económica.

Irigoyen descendía de familia de abuelo vasco-francés y, sin duda, ha sido el político más popular y polémico que ha tenido la Argentina, en los últimos cincuenta años.

CONSULTORIO

DE ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Oculista Director, LUIS SARACHTAR
de la Sociedad Francesa de Oftalmología, Mariano de Escobar, 4 (Casa Mantilla) Valladolid

La jornada parlamentaria de ayer

Comienza la discusión del proyecto de Ley Electoral

Se formulan varios ruegos y preguntas sin interés.

Se pone a discusión el proyecto de ley Electoral.

El señor Suárez Picayo consume un turno en contra, considerando el proyecto poco democrático. Se muestra contrario al sistema de mayorías y minorías, estimando que estas últimas unidas forman un núcleo de votos superior a las mayorías.

Cree que con el procedimiento que se propone se dejará sin representación a los pequeños partidos, dando lugar en cambio a dos grandes sectores políticos, cosa antidemocrática.

Se muestra partidario de que se garantice la identificación del elector, haciendo secreto el voto y purificando el escrutinio para que sea verdadero, siguiendo el sistema electoral de la Argentina.

El señor Gil Robles consume otro turno en contra del proyecto, diciendo que es una leve modificación del decreto por el cual se eligieron estas Cortes.

Añade que reconoce que representa un gran avance sobre la ley Electoral anterior, ampliando las circunscripciones y suprimiendo los pequeños distritos caciquiles, pero es censurable el sistema de representación de minorías por ser un sistema empírico que proporciona primas a las mayorías, sin fundamento alguno.

Supone que esto provocará el apartamiento de muchos ciudadanos de la lucha electoral por el desencanto que les causará al ver que sus votos no tienen ninguna influencia en la contienda. Añade que la segunda vuelta de las elecciones incidirá a la violencia en los partidos que luchan, dejando en peores condiciones a los partidos que tengan pocos recursos económicos, para los cuales la segunda vuelta supondrá una carga que difícilmente soportará.

Agrega que los agrarios han creído inútil presentar enmiendas a esta ley, estando seguros de que no hubieran pasado, pero hacen estas observaciones por si se quieren tener en cuenta. Se pronuncia por el sistema de representación proporcional, considerando preferible a los restantes, y termina diciendo que con el proyecto, el Gobierno quiere lanzar a la nación al triunfo solamente de los partidos grandes, lo que imposibilitará el combate de las fuerzas políticas españolas.

El señor Torres Campaña, en nombre de los radicales, censura que la ley electoral haya quedado reducida a una reforma del decreto del Gobierno provisional de 1931. Cree que se ha partido de la equivocación de que es posible hacer mayorías

homogéneas en España, cosa que no será posible en mucho tiempo. Censura que también este concebido con el criterio de aplastamiento absoluto de las minorías y ruega a la Comisión que estudie nuevamente el proyecto.

El señor Ossorio y Gallado también ruega a la Comisión que recoja el proyecto, en el cual no se ha tenido en cuenta más democracia que la de la mayoría. Estima que se establece una desproporción monstruosa en perjuicio de las minorías, lo cual dará lugar a una mayoría musulnesca.

Una voz en una tribuna grita: Muy bien.

El interruptor es expulsado por los ujieres.

El señor Ossorio continúa diciendo que debe evitarse que lleguen a la Cámara los partidos con un número medio de afiliados. Así no será posible establecer la convivencia, sino sólo la lucha encendida a muerte de un partido a otro.

Termina diciendo que se debe escuchar el llamamiento del señor Torres Campaña y estudiar nuevamente el proyecto.

El señor Armasa, representante de los radicales en la Comisión, dice que ésta tiene el mayor interés en que la ley tenga la mayor aceptación de todas las fracciones de la Cámara y espera que todas puedan asestarla.

El señor Ossorio exclama: Muy bien; ese es el Parlamento.

El señor Besteiro manifiesta que entonces será preciso suspender esta discusión como tantas otras, y recomendar que si bien es muy loable que se estudien bien todos los asuntos, deben estudiarse a tiempo, porque no hay que ser tan perfectos, que nos hagamos la vida imposible.

Se discute después el proyecto de reforma de la ley del Jurado. Nominalmente se desecha la enmienda del señor Ossorio al artículo primero, votándose después dicho artículo.

El señor Ortega y Gasset explica su voto; protesta contra el sentido de la ley, considerándola antiliberal y antidemocrática.

El señor Ayuso explica también su voto en contra, considerando que la ley se pronuncia por el principio de autoridad, cosa contraria a su ideología liberal.

Se aprueban todos los artículos del proyecto.

El señor Royo Villanova defiende una enmienda pidiendo un artículo adicional donde se consigne que la supresión del Jurado no podrá establecerse en las regiones autónomas, puesta que se supone que éstas tienen capacidad suficiente en la autonomía.

La comisión la rechaza y la Cámara también, y en votación nominal queda aprobado el proyecto.

Se levanta la sesión a las ocho y cuarto de la noche.

¿Ha renunciado sus poderes el dictador de Cuba, doctor Machado?

Habana. — A pesar del secreto que se llevan a cabo las negociaciones, en las que juega un papel importantísimo el embajador de los Estados Unidos, Mr. Sumner Welles, circulan con insistencia rumores en el sentido de que el Presidente Machado ha dejado de hecho de ser el primer mandatario de la República.

La mediación del embajador norteamericano ha sido aceptada y por todos los grupos importantes de la oposición, y el Gobierno ha designado sus representantes para buscar la fórmula que ponga término a la incertidumbre política, que contribuye a aumentar el malestar reinante en Cuba desde hace algunos años.

Personas bien informadas aseguran que una de las condiciones impuestas por Mr. Welles para actuar como mediador en este conflicto, es la renuncia del general Machado.

Al parecer, aunque faltan las confirmaciones oficiales, esta condición ha sido aceptada, ya que el Gobierno ha designado a las personas que participen en las negociaciones que se confía vuelvan la República a un estado de normalidad y sosiego.

Miembros notables de los partidos de oposición afirman que la retirada del Presidente—a quien se dejó absoluta libertad para que decidiese en la forma en que había de hacerse—ha sido exigida por el embajador yanqui.

Se comenta con apasionamiento el hecho de que hace un par de días Mr. Welles haya presentado a los periodistas un cablegrama, en el cual el Presidente Roosevelt le felicita por haber aceptado el papel de mediador en este conflicto. Con razón o sin ella, se interpreta esto como un indicio seguro de que Mr. Roosevelt ha decidido al fin acabar con una situación casi insostenible.

Parece que el general Machado no esperará siquiera a que el Congreso elija un Presidente provisional, retirándose antes de participar a los diputados y dejando el cargo de este modo en manos del secretario de Estado.

En Fez, un judío apunala a una mujer y la hija de un capitán

Fez.—En el barrio de casas mititares de Dar Desbargh de esta población se ha desarrollado un espantoso drama.

En una de las casas de dicho barrio militar habita el capitán Bousquet, en unión de su esposa y una hija de catorce años, hija del matrimonio. El capitán tenía a su servicio como asistente a un judío polaco, enrolado en la Legión Extranjera, llamado Marqués.

Las dos mujeres se encontraban solas en la casa con el ordenanza cuando éste, por motivos verdaderamente fútiles, se arrojó sobre ambas apunalandolas, con un salvajismo inaudito. Madame Bousquet consiguió salir a varios pasos de la puerta reclamando auxilio a grandes voces y cayó desvanecida en el pequeño jardín de la casa. Cuando fué recogida por los vecinos que acudieron y se la trasladó al hospital había fallecido. Se le operaron catorce puñaladas en diversas partes del cuerpo, varias mortales. En cuanto a la joven Rolandia, habla recibido cuatro puñaladas y falleció también mientras era conducida al Hospital.

Mientras tanto el asesino se había encerrado en su habitación, donde se infirió un corte en la muñeca con ánimo de desangrarse. Detenido y curado a tiempo, ha confesado ante el juez los dos asesinatos y ha explicado, como motivo de su crimen, las frecuentes convenciones de que lo hacían objeto madre e hija, acusándole de robar el azúcar, la confitura, etc.

Como hace algunos días su capitán le hiciera las mismas convenciones impulsado por las mujeres, resolvió matar a éstas.

El capitán Bousquet, muy conocido y estimado en todo Marruecos, fué avisado en seguida y cuando vino al hospital ya sólo se encontró dos cadáveres.

LEA USTED EL DIARIO

Del Consejo de ministros de ayer

El proyecto de Ley sobre rescate de bienes comunales

Madrid.—El proyecto de bienes comunales aprobado en el Consejo de ayer trata del rescate de los mismos. El rescate igual podrá realizarse sobre tierras que sobre derechos, y señala además las modalidades de la readquisición y adquisición de dichos bienes. La diferencia de aquellas modalidades y el rescate, es que éste se refiere a volver a pasar sin indemnización alguna los bienes de que fueron despojados los Ayuntamientos; la readquisición supone que hubo enajenación legal, debiendo indemnizarse con arreglo a las bases de la Reforma agraria, y la adquisición se refiere al derecho que tendrán los Municipios a adquirir los bienes.

Otra modalidad es la refundición del dominio; gran parte de los bienes comunales están divididos en forma que el suelo corresponde a unos y el pueblo a otros. La refundición de dominio de unidad a la propiedad comunal.

Se establece la ordenación de los bienes comunales rescatados, readquiridos o adquiridos, según proceda por cultivo individual o colectivo.

Determina los trámites que deben seguirse para el rescate y la readquisición. Al producirse el rescate, serán respetados en su posesión aquellos cultivadores materialmente directos, cuya extensión de propiedad de cultivo no exceda de una hectárea.

Notas parlamentarias

LA AMNISTIA

Madrid.—El señor Rodríguez Piñero ha declarado que la amnistía debe ser amplia, porque no puede considerarse como un estigma el hecho de no ser republicano. La única excepción debe ser la de Casas Viejas. Opina que el jefe del Gobierno no debe gozar de inmunidad en este asunto.

LA COMISION DE LA PRESIDENCIA

Madrid.—Se reunió la comisión parlamentaria de la Presidencia, e interrogados los miembros de la misma manifestaron que habían estudiado las sugerencias del señor Torres Campaña y otros oradores que intervinieron en el debate del proyecto de ley electoral, pero que no se adoptó ninguna resolución.

Volverán a reunirse mañana, para ultimar dicho dictamen.

Madrid.—Hablando con los

periodistas el diputado radical señor Rodríguez Piñero, manifestó que deseaba que la amnistía sea lo más amplia y generosa posible.

Agregó que se proponía presentar una querrela contra el gobernador de Cádiz, por la disolución de varios Ayuntamientos de aquella provincia.

UNA REUNION

Madrid.—Para tratar del proyecto de ley de Orden público se reunieron los diputados socialistas con el secretario de la U. G. T., don Trifón Gómez, acordando algunas modificaciones que presentará la minoría en la comisión por medio de votos particulares.

El propósito de los socialistas es que quede a salvo la integridad de los organismos y que se adopten las sanciones que se estimen oportunas sobre los individuos.

La "Casa de Palencia" en Madrid celebra el quinto aniversario de su fundación

Con verdadero entusiasmo se han celebrado en este Centro las fiestas conmemorativas del quinto aniversario de su fundación.

Fué recompensada la labor impropia de la Comisión organizadora al ver que todos los socios, con sus familias contribuyeron al mayor realce de los actos.

Conforme estaba anunciado, a las ocho de la noche, en los salones de la Casa Social, tuvo lugar una velada, bajo la dirección del señor Vicepresidente, don Vicente Lorenzo Arconada, por ausencia obligada del señor Presidente y una vez señalado el orden de los actos, en sentidas palabras de afecto, dió las gracias a todos por haber acudido con tanto entusiasmo, despojando al mismo tiempo, el que no se hallase presente nuestro ilustre presidente, don Quintiliano Saldaña, para que de manera elocuente hubiera expuesto sus ideas claras y precisas sobre la orientación que debe darse a estos Centros para su mejor desenvolvimiento y utilidad.

Don Juan Bautista Guerra, primer presidente que fué de la Casa y principal engendrador del espíritu cooperativo de asociación palentina, con gusto, con verdadera delectación y fácil palabra, evocando el recuerdo de los que colaboraron con él a la fundación, hizo un sucinto relato de la vida y desarrollo, en los primeros tiempos de nuestro hogar palentino, reconociendo la necesidad de su existencia y por lo tanto, abonando en la idea de la conveniencia en procurar que todos los provincianos residentes en Madrid, sean socios, fomentando esta empresa tan noble y desinteresada de suma de voluntades, no de ideas, hacia los elevados fines que al constituirnos—dice—nos hemos propuesto.

Terminado el acto, todos los concurrentes desfilaron delante de los dos hermosos retratos, haciendo unánimes elogios de su autor señor Mañanós que fue muy felicitado.

Asistieron bastantes comensales, entre los cuales había ilustres personalidades y dentro del mayor orden, reinó la más franca cordialidad, amenizando el acto una típica dulzaina de pais, venida de exproreso.

La verbena, que estuvo muy concurrida y animada por la presencia de simpáticas palentinas luciendo vistosos mantos de Manila, duró hasta las tres de la madrugada, desliziéndose sin incidente alguno.

Gobierno civil

Los conflictos sociales de la provincia están en vía de solución y como la tranquilidad es completa, el Gobernador no se posesionará del mando

El Gobernador en Paredes.

Cuando acudimos esta mañana a hacer nuestra diaria información en el Gobierno civil, se nos manifestó que el gobernador interino señor Casañé había salido en automóvil, acompañado del Delegado provincial del Trabajo, con dirección a Paredes de Nava.

El objeto del viaje del señor Casañé a Paredes, no es otro que el de intervenir personalmente en la resolución del conflicto obrero existente en aquella villa y planteado por diferencias de apreciación en la aplicación de las bases concertadas entre patronos y obreros para los trabajos del campo.

En el Gobierno tuvimos ocasión de saludar al gobernador propietario don Manuel

Llano Rebanal, quien nos manifestó que habiendo llegado a su conocimiento la existencia de algunos problemas sociales en diversos pueblos de la provincia, se ha apresurado a presentarse en Palencia por si fuese necesario que se hiciera cargo del mando, pero que entorpecido ya de que los conflictos plantados no tienen importancia, seguirá disfrutando la licencia que oficialmente se le concedió y marchará esta misma tarde a Reinosa, sin hacerse cargo del Gobierno.

Nos dijo también el señor Llano Rebanal, que según las noticias que le había facilitado el señor Casañé, los partes de la Guardia civil de los diversos puntos de la provincia, acusan completa tranquilidad.

De la Diputación

Cambio de oficinas.
Se tiene el propósito de reformar el estado actual de las oficinas de la Diputación.

Se harán estos cambios respetando a la reforma del Reglamento y nueva distribución de Servicios.

El Museo.
El Presidente de la Diputación, señor Casañé, viene recabando de la Comisión de Monumentos el arreglo y catalogación del Museo provincial, que tiene grandes joyas sobre todo de la época romana, y que es preciso colocar en sitio más adecuado y en las debidas condiciones de vistosidad y estudio.

¿De dónde llega ese joven que es un dechado de elegancia? pues llegará de... Madrid... o del [París de la Francia... Después de grandes desvelos lo [adivinaron al fin: Ha comprado la camisa, ese traje [y el sombrero en la Casa de Martín. Camisería Fina. Novedades. Mayor Pral., 78

Palencia al día

El rubicundo Febo se ha decidido por fin a hacer su irrupción con todos los honores caniculares. Hoy puede decirse que ha sido el primer día de verdadero calor en la actual temporada veraniega.

Y claro es, que a falta de otros asuntos de mayor importancia ha sido este el rasgo característico de la actualidad local. Los aficionados a la natación añoran el malogrado proyecto de construir una piscina y se contentan con trasladarse a las "playas" del Carrion que por cierto prometen estar este año concurridísimas.

Los conflictos sociales— agrícolas planteados en la provincia parece que entran en vías de solución... —El Ayuntamiento deberá celebrar esta noche sesión semanal si los concejales estiman oportuno reunirse en primera convocatoria. Entre los asuntos que se tratarán figuran el cambio de nombre de algunas calles.

Y no sabemos si hablarán de la anunciada corrida de toros como el asunto de mayor trascendencia.

Vida municipal

El nombre de las calles.

En la sesión que esta noche celebró el pleno del Excelentísimo Ayuntamiento, se presentaron varias proposiciones referentes al cambio de nombres en las calles y de manera especial de aquellas que forman el nuevo Barrio del Velódromo.

Entre los nombres que van a ser perpetuados por el Municipio, si prevalece el criterio de la comisión, figuran los de Ferrer Guardia, Nakens, Manuel Ruiz Zorrilla, Madrid, Barberán y Collar, y otros que destacaron políticamente en la primera República.

Las Comisiones.
Ayer tarde se reunieron las distintas comisiones del Ayuntamiento para resolver los asuntos pendientes de tramitación. La Comisión de Gobierno se halla en la actualidad ultimando detalles del programa de Fiestas de las Ferias de San Antolín.

Hurtos de bombillas.
El señor alcalde ha dado órdenes para que se vigile el tránsito de los muchachos que, por la noche y en cuadrilla, suelen dedicarse a pinchar en las paredes y arrancar las bombillas eléctricas de los portales.

El señor Del Olmo llama la atención de padres y maestros con el propósito de que se corrijan tales desafueros de los jóvenes mal educados.

La pavimentación.
El alcalde ha conversado con el señor Arquitecto sobre el estado de la pavimentación en algunas calles, donde aparecen bastantes baches y tojos.

Y le ha ordenado que le de una relación de aquellas que se encuentren en peor estado para proceder a su arreglo inmediato.

Aviso de la Alcaldía.
Para la buena marcha de la contabilidad de este Ayuntamiento se ruega a los tenedores de obligaciones municipales que pasen por las oficinas de Depositaria para hacer efectivo el cobro del cupón correspondiente al vencimiento de primer de julio.

El Alcalde, Salustiano del Olmo.

De Enseñanza

Piña de Campos

Exposición escolar.
El domingo último tuvo lugar la apertura de la Exposición de trabajos escolares ejecutados por los niños en la Escuela nacional de esta villa, que dirige el señor Corral.

Que el curso escolar había sido de plena actividad lo revelaba la copiosa variedad presentada. Allí aparecían ejercicios de escritura individuales, como libretas de redacción y dictado, ilustrados con sus respectivos dibujos en negro y en colores muy bien combinados, cuadernos de letra inglesa, redondilla y gótica, de problemas de aritmética y geometría, mapas varios de geografía y otros hechos en común, como el diario de clases, un album de aves y mamíferos, otro de plantas cultivadas en la localidad, y colecciones de minerales e insectos recogidos por los niños durante las excursiones, todo hecho con gusto y limpieza.

El señor maestro recibió muchas felicitaciones de las numerosas personas que desfilaron por la Exposición.

También la de la señora maestra tuvo lugar en dicho día, pero de ella no tenemos antecedentes por sernos imposible realizar la oportuna visita.

El Corresponsal.

CLINICA Y LABORATORIO "CARTON"

Fundada en 1924
Consulta de enfermedades de la SANGRE, INFECCIONES Y NUTRICION. Análisis Clínicos de Sangre, Espusos, etc. Metabolismo. Calle de la Pasión, números 1 y 3, pral. Apartado 73 VALLADOLID

Feria de San Zenón

EN HERRERA DE PISUERGA

En los días 12 y 13 de Julio de 1933

Gran Feria de Ganados de todas las clases y Útiles Agrícolas, que se celebra todos los años el segundo miércoles de Julio.

El Ayuntamiento de esta Ciudad, queriendo dar una prueba más del celo e interés que tiene por los forasteros—en vista de la gran concurrencia que a la FERIA asiste—, estará siempre y en todo momento a su disposición, para proporcionarles su bienestar y comodidad, y al mismo tiempo ha organizado en su obsequio los siguientes festejos:

Conciertos Musicales. Elevación de globos grotescos. Bailes públicos y de sociedad. Teatro. Fuegos artificiales. La Masa Coral de esta Ciudad dará conciertos en la Plaza del Conde de Garay, de 10 a 12 de la noche, durante los días de Feria.

EL AYUNTAMIENTO. Herrera de Pisuerga, 23 de Junio de 1933.

Un arrepentido

Un hombre se declara autor de un crimen cometido hace 13 años en una discusión mató a tiros de revólver a un minero y se dió a la fuga

Villaverde de la Peña

A última hora de la tarde del domingo pasado, se presentó ante la fuerza de la guardia civil de este puesto, un individuo que dijo ser Heliodoro María Abad, de 49 años, soltero, de oficio franquero de minas, natural de Mugarador (Tras os Montes, Portugal), y actualmente residente en el inmediato pueblo de Las Fieras, en nuestra provincia, sujeto que dando toda clase de detalles se declaró autor de un crimen cometido hace años.

Manifiestó el referido individuo, que en el mes de agosto del año 1920, discutió en el pueblo de Sanfelices de Castillería, de esta provincia con un minero llamado Tomás Diez, sobre el que en el momento álgido de la discusión, disparó varios tiros de revólver, que le causaron la muerte.

Hecho esto, Heliodoro se dio a la fuga, sin que se le cubriera al autor de la muerte de Tomás Diez, a pesar de las diligencias practicadas por la guardia civil de varios pueblos de la provincia, ante la cual tenía la evidencia de que el crimen quedaría impune.

Heliodoro ha manifestado sospecha que un pariente más se enteró hace años que el autor de la muerte, que él había sido este portugués y ante el cual una denuncia y obligados remordimientos de conciencia, declaraba su delincuencia.

Comprobados los hechos declarados por Heliodoro, la guardia civil procedió a su detención, habiendo sido dado a la disposición del Delegado de Instrucción de Cervantes, que ordenó su ingreso en la cárcel del partido.

Sucesos en la provincia

Detenido por robo y tenencia de arma.—Incendio en el campo

Bahillo

Robo de conejos.
Durante la noche del 1 al 2 del actual, unos desconocidos saltaron las tapias del corral accesorio al domicilio del vecino de Villamorco, Domiciano Tapia Pérez, apoderándose de seis conejos.

El perjudicado ha presentado la correspondiente denuncia ante la guardia civil de este puesto a cuya demarcación pertenece Villamorco y la Benemérita realiza gestiones para descubrir a los autores de la sustracción.

Cevico Navero

Detenidos por robo y tenencia de armas.

En la noche del sábado último, escalaron las tapias del corral perteneciente al domicilio del vecino de esta villa, Ambrosio Villahoz Asensi y saltando por una ventana se apoderaron de la cantidad de 30 pesetas que el dueño de la casa tenía sobre una cama.

Denunciado el hecho a la guardia civil, se practicaron las diligencias oportunas para descubrir al autor del robo y cuando por datos recogidos la Benemérita iba a proceder a su detención, se presentó a ella el joven de 18 años Alejandro Renedo Flores, residente en esta localidad, declarándose autor del delito que se perseguía, asegurando que todo había sido una broma, puesto que entregó a la guardia civil 30 pesetas en cuestión de minutos.

Además el "bromista" confesó al "embromado" el fracaso de la ley de tenencia de armas, extremo que fue comprobado por la guardia civil, ocupando a Ambrosio una pistola para cuyo uso no disponía de licencia.

Alejandro ha pasado a disposición del Juzgado de instrucción de un robo y Amosido entregado a la autoridad, como tenencia de armas.

Paredes de Nava

Incendio en el campo

Al paso del tren tarde, se declaró un incendio en una tierra sembrada de propiedad del vecino de esta villa Lope Gutiérrez.

Las autoridades de la guardia civil y numerosos, acudieron al lugar, consiguiendo apagar el fuego una hora más tarde de haberse iniciado.

El incendio fue producido por las chispas de la máquina del referido tren y las pertenencias no son de importancia.

Crónica de los deportes

Los "ases" del pedal palentinos, participarán en la gran prueba que se celebrará en Burgos, el día 9 del corriente, con un total de 200 kilómetros, compitiendo con los mejores corredores nacionales.

Los muchachos están llenos de entusiasmo y deseando llegar el domingo día 9 para demostrar que hay "elase" de verdaderos "ases" en Palencia. En esta carrera defenderán los colores del "Unión Castellana".

La veterana Sociedad "Unión Ciclista Palentina", prepara para

La clasificación de la prueba de ciclismo que organizó la Sociedad deportiva "Unión Castellana" se celebró el domingo, fué la siguiente:

- 1.º Guillermo Serna, 37 minutos.
 - 2.º Francisco Manchado, 46 minutos.
 - 3.º Cesáreo Doncel, 46 minutos.
 - 4.º Ventura Calzadilla, 46 minutos.
- Los premios fueron los siguientes:

Una copa, 25 pesetas; un reloj, 25 pesetas de Castilla, una yanta de ra, un par de pedales.

Clasificación:

- 1.º Una hermosa copa de la Casa Neira y 20 pesetas.
- 2.º Una yanta y 15 pesetas.
- 3.º Un par de pedales.
- 4.º Un sello de plata y un par de pedales.

Sucesos locales

Carterista detenido.

Por los agentes de servicio en los trenes, ha sido detenido y entregado a la policía de nuestra ciudad un individuo llamado Belarmino López Incognito, de 55 años, natural de Bustaregas (Lugo) conocido timador que se disponía a "operar" entre los viajeros del correo de Galicia.

El detenido ha pasado a la cárcel por orden gubernativa.

Casa de Socorro.

El personal de servicio en este establecimiento benéfico ha prestado asistencia facultativa a los siguientes lesionados de carácter leve:

Lucía Moslares, de dos años, a quien se extrajo un cuerpo extraño que tenía alojado en el oído derecho.

Jacinto Rebolledo, de 11 años, que presentaba una herida contusa en el brazo izquierdo.

Vida religiosa

En la iglesia parroquial de San Antolín y Nuestra Señora de la Calle, mañana jueves, 6, la Asociación de Animas establecida en esta misma iglesia celebra sus cultos mensuales.

Por la mañana a las diez solemnemente en sufragio de todos los difuntos y por la tarde a las siete y media, rosario, ejercicio y terminando con un solemne responso.

Rogando a todos los asociados se dignen asistir con puntualidad a estos cultos.

José Villanueva Sagredo

Especialista en enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos

Horas de Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6

ha trasladado su consulta al número 16, de la calle Valentin Calderón, (antes San Juan.)

Carnet de Sociedad

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño doña Emiliana Ruiz, esposa de nuestro entrañable compañero de Redacción don José Conesa Bustos.

Tanto la madre como el recién nacido gozan de perfecto estado de salud.

Felicitemos cordialmente al distinguido matrimonio.

El tiempo que hace

BAROMETRO	
A las 18 de ayer,	70,9
A las 8 de hoy,	70,0
TEMPERATURAS	
Máxima de ayer,	24,3
Mínima de hoy,	10,8
DIRECCION DEL VIENTO	
A las 18 de ayer,	E.
A las 8 de hoy,	E.



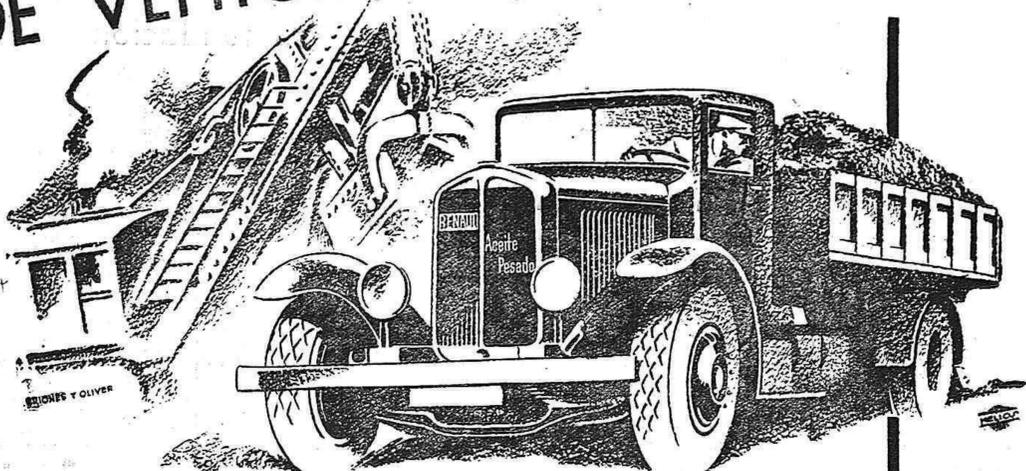
Prensas para vino y aceite
pida Vd. catalogo gratis
MARRODAN Y REZOLA
Apertado 7 LOGROÑO

Federación Patronal de Comerciantes e Industriales de Palencia

Se convoca a todos los vocales efectivos y suplentes del Jurado mixto de la segunda agrupación, a una reunión que en los locales de esta sociedad, tendrá lugar mañana a las doce y media en punto, con objeto de tratar de un asunto de interés.

El presidente, Fulgencio García.

LA CARAVANA DE VEHICULOS INDUSTRIALES



RENAULT

PRESENTA SUS CAMIONES DE GASOLINA de 2 y 3 1/2 tds., motores especiales distintos a los de turismo.

SUS CAMIONES DE ACEITES PESADOS de 3 1/2 tds., 4 cilindros y 5 1/2 tds., 6 cilindros, arranque instantáneo en frío, igual velocidad media que los de gasolina, **CONSUMEN MENOS DE DOS CENTIMOS TONELADA KILOMETRO**

ALGUNOS PRECIOS ACEITES PESADOS
Chasis 3 1/2 toneladas, 4 cilindros... **34.100 Ptas.**
Chasis 5 1/2 toneladas, 6 cilindros... **58.900 Ptas.**

EN IRUN
SOCIEDAD ANONIMA ESPAÑOLA DE AUTOMOVILES RENAULT MADRID

PRUEBAS EN PALENCIA

Sres. CALDERÓN Y MATEO.—Mayor pral., n.º 16
los días 9 y 10 de Julio
de 9 a 1 y de 4 a 6

VENTAS A CREDITO

NOTAS E INFORMACIONES GENERALES

cura de La Bañeza mata a su mujer y después hiere a un hombre que la acompañaba

Segovia. — Ha ocurrido en Santa María de Nieva un sangriento suceso que impresionó vivamente a dicho vecindario. Una mujer, de 40 años de edad, llamada Josefa Sacristán Gaitero, natural de Bernabos, abandonó a su marido, con el que contrajo matrimonio hace seis meses, para ir a vivir a Nieva, pretextando que unos ahorros que tenía depositados en el Banco no quería se destinaran a atender a las necesidades del hogar, porque su esposo, de oficio albañil y de 50 años, sufría los efectos de la carencia de trabajo.

Ayer, a mediodía, llegaron a Santa María la referida mujer y José Miguel García, penetrando ambos en la confitería que tiene establecida en la calle Mayor Isaías Domingo.

Cuando salieron de dicha tienda y, al hacerle, en primer lugar Josefa, su marido, que se hallaba situado junto a la puerta, se abalanzó sobre aquella, produciéndola, con una navaja, una herida en la región supra-clavicular izquierda, ocasionándole la muerte.

José Miguel, al darse cuenta de la agresión, dió un garrotazo al agresor, infiriéndole entonces éste con la misma navaja, una herida cortante de doce centímetros, que se extiende desde la base craneana al maxilar inferior derecho, y que interesa la piel y músculo temporal, con gran hemorragia.

El agresor, que resultó con leves contusiones, se presentó en el cuartel de la Guardia civil.

Un Verbeno en Burgos

JE RAPIDO Y COMODO

El sábado día 8 saldrá de la ciudad un hermoso autocar de la empresa Moreno, el cual partirá a las inmediaciones del Barrio de las Ocho y cuarto de doce.

Se cederá el servicio completo por un precio módico, dando trato con su dueño, Sr. Fonda del Hontoriano, en la calle Mayor.

Empresario: MORENO

PASCUAL HIGELMO

MÉDICO CIRUJANO

Hospital de San José y Santa Catalina (Cruz Roja), del Instituto de Diagnóstico y Referencia Epidemiológica (Madrid); y del Hospital de Valencia.

YOS X. Electroterapia. Rayos Ultravioleta

Mayor Principal, 28, 2.º

CONSULTA de 12 a 2 y de 3 a 5

CATORCINARIO. Consulta en Villada, miércoles y domingos.

EMPLEO

Importante Compañía Española de Seguros, desea nombrar Representante en la Capital para la Provincia a persona seria, activa y de buenos informes.

Inmejorables condiciones de sueldo y comisión.

Ofertas por escrito a E. DÍAZ-Goya, 11 MADRID

RATOPAX

Destruye las ratas y ratones, siendo inofensivo para los seres humanos y para los animales domésticos.

De venta en los almacenes de Droguería de DAMASO GARCÍA

Las causas del conflicto planteado en Salamanca

Un manifiesto dirigido a la opinión pública, y muy especial a los elementos patronales de toda España

ro por todo el tiempo que duren aquéllas; luego la Base 14 establece la excepción para la reelección de la Base 10.

Y en consonancia con aquélla, la Delegación Provincial del Trabajo, recogiendo instrucciones que dice dictadas por la Dirección general y por la Oficina de Colocación obrera provincial, ordena la disolución de las cuadrillas de segadores, tomados por los patronos, acogiéndose a aquellos preceptos, únicamente obligatorios, que son las Bases de Trabajo.

La Oficina de Colocación obrera, atribuyéndose facultades que no le dan ni la Ley de 27 de noviembre de 1931, ni el Reglamento de 6 de agosto de 1932, ordena una colocación caprichosa de trabajadores, la disolución que hemos comenzado a trabajar y la colocación torzosa de los obreros que ella envía.

Hace obligatoria la contratación de obreros de los términos municipales colindantes, con manifiesta violación de la dicha Base 2.ª y sin facultades que no le otorgan las disposiciones dichas.

Disposiciones con fuerza legal son los Decretos de 13 de mayo y 30 de septiembre de 1932, que facilita la intensidad del trabajo agrícola para aquellas faenas urgentes, como es la recolección.

Y como consecuencia de esas órdenes ilegales de la Delegación del Trabajo, que ordena la disolución de las cuadrillas de segadores y la toma forzosa de los que ella impone a los patronos, el gobernador civil, envía camiones de guardias de Asalto y da órdenes a la Guardia civil para que proceda por la fuerza a disolver esas cuadrillas, privando a los obreros del trabajo, ordenando a los patronos que tomen los obreros que la Oficina de Colocación envía y deteniendo a los patronos que, creyéndose estar en su derecho dentro de sus deberes legales, han contratado libremente y con arreglo a las Bases de Trabajo a sus obreros.

La enormidad es tan grande, que los patronos habrían de pagar un doble sueldo: el de los trabajadores despedidos, después de contratados, libre y legalmente, que reclamarían por despido ilegal, y el jornal de los que ahora se toman por imposición.

Es de recordar que esa imposición automática de obreros con patronos, solamente puede hacerse, según el artículo 13 de la Ley de colocación obrera, mediante acuerdo del Consejo de Ministros, y con trámites que en la misma Ley se determina.

LA ACTITUD DE LOS AGRICULTORES SALMANTINOS

Ello ha dado lugar a que los patronos agrícolas de esta provincia se resistan a cumplir órdenes que atropellen la libertad de trabajo; regulado por unas

bases, que han estado cumpliendo durante ocho meses, y que ahora, porque no convienen a la Federación Provincial Obrera, se trata de vulnerar por el propio Poder constituido.

En esta actitud de resistencia, por creer que nos acompaña el derecho, la moral y la razón, usamos, y por ello las clases agricultoras expusieron su situación a las patronales, comerciantes, industriales y gremiales de la ciudad, las que están decididamente a nuestro lado, no solamente porque es una cuestión básica y fundamental para la clase patronal, sino también porque se trata de una imposición arbitraria, con manifiesta violación de unas Bases de Trabajo, y, por último, porque el estado de ruina a que ha llegado la agricultura salmantina se reflejará en agudizar la ya angustiosa crisis por que pasan el comercio y la industria provinciales.

Es un problema, pues, de orden económico-social, alejado y por encima de todo interés político, que no va contra el régimen, sino en favor del régimen, para que se restablezca el imperio de la ley y de la justicia. Y no es solamente de la clase patronal, puesto que también el elemento obrero conviene esa libertad, y no que la fuerza del Poder público esté al servicio de lo que convenga a la Federación Provincial Obrera, origen de toda perturbación y de la ruina de la economía salmantina.

ACUERDOS DE LOS PATRONOS SALMANTINOS

Por ello, a los agricultores salmantinos, se han sumado las fuerzas patronales de la ciudad y se han adoptado los siguientes acuerdos:

- 1.º Formación de un Frente único patronal, que comprenda a los agricultores, ganaderos, comerciantes e industriales de todo orden y categoría.
- 2.º Presentar los oficios de paro indefinido en todos los ramos de la economía provincial.
- 3.º Retirar las representaciones patronales de todos los organismos paritarios.
- 4.º Si no son restablecidas en su cumplimiento las Bases de Trabajo, darse de baja en la Contribución de toda clase de negocios.
- 5.º Organizar un movimiento nacional de todos los elementos patronales, comenzando por los de Castilla, en que es vital la vigorización de la economía agraria, recabando el apoyo de las Cámaras de Comercio y Asociaciones profesionales de todo orden.

ESTAMOS DENTRO DE LA LEY Y PEDIMOS JUSTICIA

Nuestra posición está, pues, bien clara. No vamos contra las leyes de la República, que respetamos y acatamos. Pero si nos ponemos enfrente de los que tratan, con fines bastardos, de interpretarlas caprichosamente, vulnerando su contenido y tendiendo con ello solamente a favorecer

J. Burgoa Lagunilla

CONSULTORIO MEDICO QUIRURGICO

— DE —

Especialista en enfermedades de Matriz, Embarazo y Partos Mayor Principal, números 19 y 27

tuado junto a la puerta, se abalanzó sobre aquella, produciéndola, con una navaja, una herida en la región supra-clavicular izquierda, ocasionándole la muerte.

José Miguel, al darse cuenta de la agresión, dió un garrotazo al agresor, infiriéndole entonces éste con la misma navaja, una herida cortante de doce centímetros, que se extiende desde la base craneana al maxilar inferior derecho, y que interesa la piel y músculo temporal, con gran hemorragia.

El agresor, que resultó con leves contusiones, se presentó en el cuartel de la Guardia civil.

ANTECEDENTES

Habiendo tomado categoría de pleito nacional el conflicto de régimen de trabajo planteado en esta provincia, las entidades que suscriben estiman un deber informar a la opinión de todo el país de los antecedentes, desarrollo y razones de nuestra actitud, para fijar posiciones y justificar las numerosas adhesiones que hemos comenzado a recibir, demostrando que es e detensa de la clase patronal española, ante el vejamen que sufrimos derivado de unas medidas injustas del Poder público.

Aprobadas por el Jurado Mixto Rural de Salamanca, y en definitiva por el Ministerio, después de varios recursos entabados, en 28 de noviembre último, adquirieron fuerza legal unas Bases de Trabajo, en las que en la segunda se establece: "En tanto se hallen en vigor las disposiciones anteriormente citadas (Decreto Ley de 28 de abril de 1931 y Decreto de 13 de mayo de 1932), la contratación de obreros para los trabajos agrícolas habrá de hacerse "eligidos" los patronos de entre los inscritos como parados de la especialidad de que se trate, en las Oficinas de Colocación o en los registros locales correspondientes, establecidos, según lo previsto en la Ley de 27 de noviembre de 1931 y Reglamento de 6 de agosto de 1932; cuando no hubiera en dichos registros la contratación de obreros, podrá hacerse "libremente".

Desde entonces los agricultores salmantinos han venido cumpliendo estrictamente; pero al llegar las faenas de recolección, y por presión de la Federación Provincial Obrera, han surgido los conflictos que esas sociedades de resistencia encauzan por los siguientes derroteros:

- a) Que la contratación de obreros no sea libre, sino tomándolos por turno automático de entre los inscritos en la Bolsa de Trabajo.
- b) Imponen el establecimiento de un turno para dar colocación a los obreros, lo cual está en contradicción de la Base 10 que copiada a la letra, dice así: "En aquellas localidades en que el trabajo no fuera suficiente para dar colocación a todos los obreros parados, se establecerá un turno semanal en los trabajos que se realicen, para facilitar ocupación a todos los parados que figuren en la lista de la Bolsa de Trabajo".
- c) Como se ve, sólo pues, para dar ocupación a todos los obreros parados, se establecerá un turno semanal, pero es para aquellos trabajos que no sean de temporada de recolección, cuya duración es variable, pues como dice la Base 14, en las temporadas de recolección y sementera, se entenderá contratado el obre-

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES:

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES:

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES:

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

Nueva Gran Cerámica

Ladrillos, tejas planas y curvas, baldosines, tubos, etc., etc. CALIDAD EXTRA GARANTIZADA Precios económicos.

no espere ni un día más compre hoy mismo un



REPARACION DE AUTOMOVILES

Talleres ARTURO

ARTURO SIMÓN POZA

ESTOS TALLERES TIENEN PERSONAL ESPECIALIZADO EN LA REPARACION DE AUTOMOVILES:

— VILES —

Agricultores, se reparan toda clase de motores. Venta de automóviles, cubiertas, cámaras. Aceites y grasas.

Accesorios en general

CASADO DEL ALISAL, 14

— TELEFONO, NÚM. 237 —

PALENCIA

USTED CONSEGUIRÁ TOMAR UN BUEN CAFE PIDIENDO EL DE ESTA MARCA:



CAFES EL DROMEDARIO SANTANDER

ANTONIO FERNANDEZ Y COMPANIA

Importadores de azúcar, cacao, café y canela SANTANDER

ANUNCIOS ECONOMICOS

CARBURO a precios de fábrica en los almacenes del representante-depositario de la agrupación de fabricantes. Sociedad Anónima "UNION CARBUROS". Nadie puede vender en mejores condiciones que yo. Manuel Rodríguez. Vado-Cervera.

AVENTADORAS ORTEGA. A brazo y a motor. Construcción fuerte y esmerada. Gran rendimiento y ligereza. Precios baratos. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

PARA TIERRAS DE REGADIO. Arados giratorios Kudsack, exclusiva de esta casa. Giratorios americanos que no pegan la tierra, con rueda para una mula, 75 pesetas. Almacenes de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega. Apartado, 58. Palencia.

BASCULAS DE SUPERIOR CONSTRUCCION

Representante: AGUADO Colón, número 29.—PALENCIA

Reparación de Automóviles de todas marcas

TELEFONO 321

Avenida del Doctor Cajal

A. ESPINO

ALMONEDA. Alcalá Zamora, 8, (antes Conde de Garay).

AUTOMOVIL se vende marca Citroen, 5 H. P., Cabriolet, en Autilla del Pino, médico o en Palencia, Valentín Caiderón, y. A. Blanco.

HOTEL SUIZA-SARDINERO Primera playa, magníficas habitaciones con agua corriente, gran cocina, pensiones desde 15 pesetas.

EN ALAR DEL REY (Casa Renedo), tarima norte una pulgada, 5 pesetas metro cuadrado. Cemento de la mejor marca, 5,30 saco, y toda clase de materiales de construcción a precios económicos. En la Ferrería, Casa Renedo.

SE NECESITA chico bien impuesto en la obligación de despacho de carnes y matarife. Dirigirse a Vicente Marcos, en Carrion de los Condes.

SE ARRIENDA un local propio para taller en la planta baja de la casa número 16 de la calle de Estrada. Informes en la misma.

LABRADORES, procedente de una testamentaria se vende una máquina aventadora con un año de servicio, de las mejores marcas. Para verla y tratar en Villoldo, Teófilo García.

SE VENDE un coche "Peugeot", siete caballos, en buen estado. Informes, Muro, 20, pral.

SE VENDE teja, cal. ladrillos, en la Tejería Mecánica de Primitivo Casares, carretera de Griota, (en frente del Cementerio). Precios baratísimos.

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la Papelería **Medina**

Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

EN EL MEJOR sitio de Venta de Baños, se traspasa un acreditadísimo y elegante Bar, instalado con todos los adelantos modernos, con cafetera exprés, agua corriente, calefacción central, etc., por no poder atenderlo su dueño. Para informes y demás, dirigirse al corresponsal de EL DIARIO PALENTINO, en dicho lugar.

SE VENDEN dos carros de varas seminuevos, uno de ellos entoldado. Informes Filiberto Núñez, en Castrillo de D. Juan.

LOCAL EN RENTA. Se alquila planta baja con buen sótano, propio para tienda, Burgos, número 2, (frente a la Diputación).

OBJETOS DE ESCRITORIO

El mejor surtido le presenta la Papelería **Medina**

Mayor pral., 55 :: Teléfono, 33

EXTRAVIO de un perro de caza, blanco y negro, algo chato, con un ojo un poco hundido. Se ruega su entrega a don Pablo Pinacho Marcos, Casado del Alisal, 53, o en la finca de la Villa, Villaldevin.

SE VENDE una vaca lechera, primer parto. Para tratar con Arsenio Calvo, Villadiezma.

Lucio González E. de Medina

CORREDOR DE COMERCIO COLEGIADO

Interviene oficialmente en la compra-venta de toda clase de valores y las operaciones de Créditos, Préstamos y Descuentos con los Bancos de esta Plaza Barrio y Mier, 14, principal. PALENCIA

SE VENDE una máquina aventadora, marca "Ajurria", número 6, de las reformadas, seminueva. Informes, Galo Reol, en Amusco.

BONITO

NUEVO en escabeche, clase superior, en barril: Precio económico. Casa Tarrero, comestibles finos. Palencia.

SE VENDEN sacos franjados, propios para recoger el trigo de las tardes; sacos nuevas y sacos cuerda pita; sacos usados y toda clase de saquerío. Consulte precios en la seguridad que soy el que más barato vende de la competencia y buena calidad. Almacenes, San Francisco, 15 y Casado Alisal, A. Víctorio Fuertes.

LEA USTED EL DIARIO

ESTUCHES con 25 cartas lisas o rayadas y 25 sobres 0.95. PAPELERIA MERINO.

OAKLAND, 6, 12 H. P. se vende. Paredes de Nava, señor Pla.

PARA TRANSPORTES RÁPIDOS y ECONÓMICOS CAMIONES CHEVROLET

Comisionario: **JESUS PUERTAS NUÑEZ** PALENCIA

Exposición, Mayor Pral., 135

Casa SANTA CRUZ

"LA HIGIENICA" PELUQUERIA Mayor, 107. — Teléfono, 111

Ondulaciones permanente, 15, 20 y 25 pesetas.

Ondulaciones Marcel 3, y al agua, 4. Tintes desde 15 pesetas

Lavados de cabeza, lociones, etc. CASA SANTA CRUZ

Noticias de actualidad nacional

El señor Casares Quiroga confía en que la reforma de la Benemérita, podrá ponerse en vigor el día primero de Agosto próximo

EN GOBERNACION Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

LOS RADICALES SE REUNEN Madrid.—En una de las sesiones del Congreso, se reunió esta mañana la minoría radical.

Excursión el Domingo 9 al Pantano de Ruesga y Pantano de Requejada, Abadía de Lebanza y Valle de Liébana. Inscripciones: Mayor principal, 46 FLORENTINO ANDRÉS

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Madrid.—El señor Casares Quiroga anunció a los periodistas, que esta tarde acudiría al Congreso a informar ante la comisión de Gobernación sobre el proyecto reorganizando los servicios de la Benemérita.

Lo que trae la "Gaceta" de hoy

La "Gaceta" de hoy publica extensa relación de obras a su bastar durante el presente ejercicio, importantes 12,750,878 pesetas, de las cuales corresponden a la provincia de Palencia, para el arreglo del trayecto comprendido entre Cervera de Rio de Pisuergra y Pedrosa y una sección de La Lastra a Cam porredondo, 104,863 pesetas.

Se autoriza la celebración de la carrera llamada de las Seis Horas el domingo próximo en el circuito de Guadalajara.

Dicta reglas para las pruebas eliminatorias de aspirantes a encargados de curso en los centros de segunda enseñanza y a los legajos subvencionados por el Estado.

LEA USTED EL DIARIO

Noticias de última hora

La minoría radical socialista antes de opinar la concesión de amnistía, esperará a conocer el criterio del Gobierno

EN GUERRA Madrid.—El jefe del Gobierno, señor Azana, recibió la visita del comandante militar, don Ricardo Calderón y a una comisión de obreros de fabricas militares.

EL COMITE EJECUTIVO SOCIALISTA Madrid.—El señor Prieto asistió esta mañana a la reunión celebrada por el comité ejecutivo socialista.

Después se trasladó al ministerio de Obras Públicas, donde presidió otra reunión del comité de enlaces ferroviarios.

EN HACIENDA Madrid.—Se facilitó en este departamento una nota oficial relativa a la recaudación del impuesto de Cuenca de Carabineros durante el primer semestre del año actual.

Según dichos datos, los Carabineros aprobaron 10,877 kilos de tabaco.

EN EL CONGRESO La comisión de la Presidencia ha convertido en dictamen el criterio de la minoría radical en el proyecto de ley electoral o sea de que se sostenga el mismo porcentaje en la segunda vuelta.

Los radicales socialistas estiman que el dictamen en un veinte por ciento para la segunda vuelta.

LOS RADICALES SE REUNEN Se ha reunido en las sesiones del Congreso la minoría radical socialista, dando lugar a una marcha de los debates parlamentarios.

Respecto a la concesión de amnistía se acordó no pronunciarse en este asunto, por no haberse acordado con él de acuerdo.

proyecto que se discute hoy mismo, y es que el partido radical no existe desde hace tiempo.

ATENTADO SOCIAL León.—En el pueblo de Valderas, dos individuos de significación comunista, protegidos por el alcalde, salieron al paso de un labrador, produciéndole una herida gravísima en la ingle, a consecuencia de un disparo.

INDUSTRIAL ASESINADO León.—En Villar de los Barrios fué asesinado el industrial don Manuel Arias.

Se ha detenido al presunto asesino.

EL TRASLADO DE SANJURJO Guadalajara.—El director de la prisión ha negado que el general Sanjurjo haya pernoctado hoy en dicho establecimiento penitenciario.

INCENDIO INTENCIONADO Bilbao.—Un incendio, que se cree intencionado, destruyó la ermita de Santa Lucia, de Abanto.

Las pérdidas se elevan a 80,000 pesetas.

ACCIDENTE AUTOMOVILISTA Avila.—Chocaron dos camiones, resultando cinco heridos.

En el Tribunal Supremo continúa celebrándose la vista por los sucesos de Agosto Sanjurjo se declara único responsable del movimiento afirmando que tuvo carácter republicano y se inspiró en su amor a España.—Marañón y Pita Romero, estiman que Cavalcanti era ajeno a la intentona

La sesión celebrada ayer tarde

Madrid.—Don Eduardo Izarza, teniente coronel de la Remonta, dice que nada anormal notó en el cuartel el día de los sucesos y que tenía plena confianza en la mayoría de los oficiales a sus órdenes.

Niega que sea cierta la denuncia que hizo el teniente Caro, inculpándole de haber arrojado mil seiscientos pesetas sobre la mesa del cuartel de banderas para que se las repartieran los oficiales como resultado de una compra de ganado. Considera indigno que diga esto un oficial. También niega que haya reunido a la oficialidad para excusarse de ciertas irregularidades, y añade que lo único que trató fué de ciertas irregularidades que se habían cometido antes de estar el declarante al frente del Depósito de Remonta.

CAREO DENEGADO Un letrado solicita un careo entre el declarante y el teniente Caro, pero el presidente se niega a ello.

MAS DECLARACIONES El señor Izarza añade que las irregularidades anteriores a su mando habían dado lugar a la incoación de un sumario. Dice también que en el movimiento intervinieron muy pocos oficiales de la Remonta.

Declaran después don Gregorio Mallen, teniente del regimiento número 2 de Caballería; don Carlos Merino Sagasta, don Andrés Lozano Herro y don Juan Domenech (este estuvo detenido en Villa Cisneros) y se le detuvo en el Palacio de Comunicaciones el día

de los sucesos), don Pablo Gorillo y don Fabián Oñate, que nada nuevo añaden en sus declaraciones.

Se suspende la sesión a las siete y cuarto y se reanuda media hora después.

OTROS TESTIGOS Continúan las declaraciones, comparaciendo don Manuel Fernández, propietario de una agencia de automóviles; don Juan González, capitán del escuadrón de ametralladoras del regimiento de Caballería número 2, que dice que los oficiales de dicho regimiento estuvieron constantemente al lado del mando; don Martín Fernández Carretero, teniente de Caballería del regimiento número 2, declarando que los oficiales procesados en dicho Cuerpo observaron siempre buena conducta.

EL GENERAL CABANELLAS Después comparece el general don Virgilio Cabanellas, que man-

ifesta que no conocía oficialmente cuanto se preparaba. El día de autos antes de las cinco de la mañana, pasó en el coche por la plaza de Colón y le detuvo un soldado. El general le dijo que le habían engañado y que no hiciera caso de quienes le ordenaran hacer fuego y que debía retirarse. Cuando llegó a su despacho tomó las medidas que estimó oportunas para reprimir el movimiento; conferenció con el ministro de la Guerra, y al conocer las noticias que éste le dió, se apresuró a acudir a su despacho oficial.

El letrado señor del Moral solicita un careo entre el general Cabanellas y el cabo Bravo, pero la presidencia se niega a ello.

Comparecen los testigos don Fernando Hurtado de Mendoza don Emilio Zúñiga, don Juan Cejil, don Enrique López y don Aniceto López, que no hacen manifestaciones de interés.

A las nueve de la noche se suspende la sesión para continuarla mañana.

La sesión celebrada esta mañana

Madrid.—Continuó esta mañana la vista por los sucesos de Agosto.

Mucho antes de la hora anunciada para comenzar la sesión, se observó más concurrencia que en días anteriores.

A las nueve declara abierta la sesión el presidente del tribunal, don Mariano Gómez.

En primer término prestan declaración los testigos Enrique Armengol y Victoriano Prieto, sin aportar datos de interés.

A continuación comparece el ex-comandante del Ejército, don Emilio Estéban Infante, ex-ayudante de Sanjurjo, que se encuentra actualmente cumpliendo condena en el penal de San Miguel de los Reyes.

Viste traje amarillo de penado. Afirmar que el movimiento de Agosto no iba contra la República, sino contra el Gobierno, como lo prueba el hecho de que el manifiesto lanzado en Sevilla a la opinión así lo expresaba.

Considera ajeno a este movimiento al general Fernández Pérez.

También niega rotundamente que se ordenara al coronel señor Gutiérrez de León sacara fuerzas del Ejército a la calle para hacer la revolución.

Termina diciendo el procesado que en Sevilla se consideraron gritos subversivos aquellos que se dirigían contra la República, y que las causas del movimiento obedecían al deseo de solucionar la situación obrera e impedir la concesión del Estatuto Catalán.

Don Fernando Roldán se considera leal amigo de Sanjurjo. No cree que el Sr. Matres redactara el manifiesto revolucionario, aunque le supone capaz de los mayores sacrificios.

A continuación comparece el ex-jefe superior de Policía, señor Aragonés, quien afirma que requirió al señor Matres para que le dijese la verdad sobre la intervención de Sanjurjo en el movimiento, por estar sometido en aquella época a procedimiento sumarísimo.

Niega presionar al testigo para arrancarle ciertas manifestaciones.

Como hay contradicciones entre lo manifestado por el señor Aragonés y el procesado señor Matres, el defensor de este últi-

mo, solicita de la presidencia se celebre un careo entre ambos.

Como éste no ofrece resultado alguno, toda vez que los señores Aragonés y Matres mandan sus respectivos puntos de vista, se suspende esta prueba.

El señor Aragonés advierte a la sala que conserva en su domicilio los borradores de las declaraciones prestadas por el señor Matres, ordenándole el presidente les entregue a la sala.

El señor Colón Cardany, formula algunas preguntas al señor Aragonés.

Explica los móviles del levantamiento, no otros que el derribar al gobierno para solucionar la difícil situación creada al obrero sin trabajo, cuyo sufrimiento quería evitar, y devolver la paz a todos los pueblos españoles.

Creía contar en esta empresa con la asistencia de la opinión pública.

Por último afirma que no iba contra la República, como lo demuestra el hecho de que en Sevilla ondeó la bandera trico-

lor, sino únicamente contra el Gobierno.

Antes de declarar, el presidente del Tribunal invitó al general Sanjurjo a que lo hiciese sentado si así lo deseaba.

El ex-director general de la Guardia civil contestó que declararía de pie para mejor ser oído.

Después de la declaración del general Sanjurjo, el Ministerio Fiscal y los letrados renunciaron a dirigirle preguntas.

Al retirarse de la sala el penado del Duero, se oyeron aplausos a Sanjurjo y vivas a la República.

La declaración de Sanjurjo

En medio de gran expectación entra en el salón del Supremo donde se celebra la vista el teniente general don José Sanjurjo, vestido de paisano. Le acompaña un coronel, un teniente coronel y varias clases de la Benemérita.

Los jefes y oficiales de seguridad que se encuentran en la sala de servicio saludan militarmente al general Sanjurjo.

La mayoría de los defensores se quitan el birrete.

El general Fanjul, defensor de Cavalcanti, interroga a Sanjurjo, llamándole general.

El penado del Duero comienza relatando su intervención en el movimiento de agosto último, afirmando que respondía a la conciencia de muchos españoles que no estaban conformes con la situación creada en el país por el Gobierno.

Plumas estilográficas

De todas las marcas De todos los precios De todos los sistemas

Papelería MERINO

LEA USTED EL DIARIO

Advertisement for SAIZ DE CARLOS ELIXIR ESTOMACAL. Si Ud. padece del ESTÓMAGO o INTESTINOS... Aunque sólo note ligeras molestias, no se abandone y consiga su curación inmediata con el ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS. (Stomalix) Agradable e inofensivo.

Advertisement for S. MORO De la Casa Salud Valenciana. Incluye Provincial de Especialista en enfermedades de los niños. Medicina RAYOS X. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. Muro, 21, 2.º izquierda. PALENCIA.

Advertisement for Kodak. El "Kodak" ideal del aficionado es el "KODAK" SIX-20. Es un aparato fotográfico sólido, elegante, de fácil manejo, equipado con luminosa óptica que permite la instantánea en días claros o nublados. Precio: Ptas. 120. El "Kodak" Six-20 interesa a Ud. para sus vacaciones. Venga, pues, a vernos, y en sólo unos pocos minutos enseñaremos a Ud. su sencillo manejo, y le mostraremos las excelentes fotografías que podrá obtener con él desde un principio. ALBINO R. ALONSO Artículos y laboratorios Fotográficos Mayor Pral., 79.—Palencia.

BANCO HERRERO OVIEDO PALENCIA CONSEJO DE ADMINISTRACION Presidente: don Guillermo Martínez de Azcoitia Herrero. Consejeros: Excmo. Sr. D. Ignacio Martínez de Azcoitia Herrero. Excmo. Sr. D. Manuel M. de Azcoitia Herrero. Sucursales: León, Zamora, Lugo, Astorga, Benavente, Ponferrada, Cangas de Onís, Cangas de Tineo, Cudillero, La Felguera, Luarca, Llanes, Sahagún, Mieres, Moreda, Navia, Pola de Laviana, Pola de Allende, Pravia, Rivadeo, Ribadesella, Sama de Langreo, Cuaño Santa Ana, Tineo y Vagadeo. CUENTAS CORRIENTES CON INTERES CAJA DE AHORROS: 3 Y MEDIO POR 100 COMPRA-VENTA DE TODA CLASE DE VALORES

venta excepcional! una partida de crespones estampados Todo seda natural ofrece: EL SIGLO XX a precios que sólo viéndolo se cree en sus escaparates están expuestos visítelos

Yagües G. OCULISTA consulta diaria: de 10 a 12 y de 4 a 5. Gratis para pobres, en casa de Socorro, de 10 a 12. Mayor Pral., 64. 1.º

Revista de Pre "Ahora" comentando el del señor Besteiro en que se perciben dos tácticas en el socialismo español. Recuerda el fracaso de la revolución en Alemania e Italia, lo que le asiste razón a no hipotecar la libertad del obrero español. "El Liberal" dice que las conservadoras españolas instintivamente conservan.

MADRE GRABAD ESTENOGRAMA TEC EL TONICO INFANTIL EL MEDICO A SUS LABORES

Se refiere al conflicto de Madrid, censurando a los patronos. "ABC" dice que en el momento de la colaboración no se disfrutaron de cargos. "El Sol" resalta que el actual no persigue a la religiosa. Añade que debe cesar el martirio que algunos han sufrido con fines partidistas. "El Socialista" estima que es el momento de la unión para los señores que siguen escarneciendo a los men.

S. MORO De la Casa Salud Valenciana. Incluye Provincial de Especialista en enfermedades de los niños. Medicina RAYOS X. Consulta: de 11 a 2 y de 4 a 6. Muro, 21, 2.º izquierda. PALENCIA.